CURSO 2026/2027

PROGRAMACIÓN DE TUBA

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE INSTRUMENTOS DE VIENTO METAL Y PERCUSIÓN

JESÚS SOLÍS HERNÁNDEZ

JOAQUÍN DELGADO FERNÁNDEZ

FERNANDO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

ÁNGEL ANTONIO OCAÑA MORAGA

DAVID ALMAGRO GARCÍA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
1.1. Características de la asignatura, enseñanzas y cursos 3
1.2. Características del alumnado 3
1.3. Profesorado que imparte la asignatura 3
2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3
2.1. Objetivos generales 3
2.2. Objetivos específicos 4
2.3. Objetivos de las especialidades instrumentales 4
2.4. Objetivos específicos de Tuba 4
2.5. Competencias básicas 5
2.6. Criterios de evaluación 5
3. CONTENIDOS 6
3.1. Contenidos generales 6
3.2. Contenidos de 1.º EP 6
3.3. Contenidos de 2.º EP 7
3.4. Contenidos de 3.º EP 7
3.5. Contenidos de 4.º EP 8
3.6. Contenidos de 5.º EP 9
3.7. Contenidos de 6.º EP 9
4. METODOLOGÍA 11
4.1. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios 11
4.2. Materiales y recursos didácticos 12
4.2.1. Materiales y recursos de 1.º EP 12
4.2.2. Materiales y recursos de 2.º EP 12
4.2.3. Materiales y recursos de 3.º EP 13
4.2.4. Materiales y recursos de 4.º EP 14
4.2.5. Materiales y recursos de 5.º EP 16
4.2.6. Materiales y recursos de 6.º EP 17
5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 19
5.1. Evaluación inicial 19
5.2. Evaluaciones ordinarias y evaluación final 19
5.3. Convocatorias finales y extraordinarias 19
5.4. Matrícula de Honor 20
5.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación 21
5.6. Cronograma 22
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INDICADORES DE LOGRO 22
6.1. Descriptores generales de calificación 22
6.2. Mínimos por curso 23
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 23
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 24
9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 24
ANEXO I. OBRAS RECOMENDADAS PARA MATRÍCULA DE HONOR 24
ANEXO II. PRUEBAS DE ACCESO 25
ANEXO III. MODELO DE TUTORÍAS 26

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Características de la asignatura, enseñanzas y cursos

La tuba es una de las especialidades instrumentales contempladas en el currículo de las enseñanzas artísticas de Castilla-La Mancha. La presente programación se contextualiza en el Conservatorio Profesional de Música «Sebastián Durón» de Guadalajara y se refiere específicamente a las Enseñanzas Profesionales de Música.

Las Enseñanzas Profesionales se organizan en seis cursos y persiguen un desarrollo técnico, musical y artístico progresivamente más exigente, de modo que el alumnado pueda desenvolverse con solvencia como solista y en agrupaciones y, cuando así lo desee, afrontar el acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores.

1.2. Características del alumnado

El alumnado presenta perfiles diversos en edad, experiencia previa, motivación y expectativas. La enseñanza individual permite adaptar la secuenciación y las estrategias de trabajo, pero el referente común será siempre el nivel competencial exigible en cada curso.

1.3. Profesorado que imparte la asignatura

Ángel Antonio Ocaña Moraga

2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Objetivos generales

1. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que permita fundamentar y desarrollar criterios interpretativos propios.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y seleccionar aquellos que resulten más adecuados para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el disfrute de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos musicales.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
8. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, iniciativa personal, interés por el trabajo bien hecho y capacidad para aceptar la crítica.
9. Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la música.

2.2. Objetivos específicos

1. Dominar, interrelacionar y aplicar con capacidad crítica los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas para conseguir una interpretación artística de calidad.
2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en distintos contextos históricos.
3. Utilizar el oído interno como base de la afinación, la audición armónica y la interpretación musical.
4. Compartir vivencias musicales, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo e integrarse responsablemente en la práctica colectiva.
5. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse en la audición y la interpretación.
6. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento para interpretar repertorio de diferentes épocas y estilos, tanto individualmente como en agrupación.
7. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades durante la interpretación.
8. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
9. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.3. Objetivos de las especialidades instrumentales

1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y estrategias para el desarrollo de la memoria.
3. Desarrollar la lectura a primera vista y aplicar con autonomía creciente los conocimientos musicales a la improvisación con el instrumento.
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con autonomía creciente, cuestiones relacionadas con la interpretación.
5. Interpretar como solista y en formaciones camerísticas un repertorio representativo de diversos periodos y estilos, aplicando las convenciones interpretativas correspondientes.

2.4. Objetivos específicos de Tuba

1. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo al aprendizaje, la escucha y la autoevaluación.
2. Elaborar un recital de fin de grado que ponga de manifiesto la capacidad de programación, el criterio estilístico y el nivel técnico e interpretativo alcanzado.
3. Profundizar en el conocimiento del patrimonio musical castellano-manchego y español, atendiendo también a la presencia y aportación de las mujeres en la música.

2.5. Competencias básicas

- Competencia artística y cultural: sensibilidad, criterio estético, conocimiento del lenguaje musical y aplicación de los recursos técnicos e interpretativos.
- Competencia en comunicación lingüística: uso preciso del vocabulario musical y desarrollo de estrategias de comunicación y escucha.
- Competencia en el conocimiento e interacción con el medio: conciencia del sonido, la salud, la ergonomía y los procesos tecnológicos del instrumento.
- Competencia digital: uso responsable de tecnologías para buscar información, escuchar, grabar, analizar y producir materiales musicales.
- Competencia social y ciudadana: cooperación, respeto, tolerancia, escucha y responsabilidad en la práctica colectiva.
- Competencia para aprender a aprender: organización del estudio, autoevaluación y adquisición de estrategias de resolución de problemas.
- Autonomía e iniciativa personal: toma de decisiones, creatividad y planificación del propio aprendizaje y de proyectos interpretativos.
- Competencia emocional: conocimiento realista de las propias posibilidades, gestión escénica, autocontrol y canalización expresiva.

2.6. Criterios de evaluación

N.º	Criterio de evaluación	Qué se valora
1	Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.	Valora la coordinación motriz y el equilibrio entre esfuerzo y relajación.
2	Demostrar conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, dominio de la técnica y actitud de búsqueda e investigación.	Valora la sonoridad, la afinación, el control técnico y la capacidad de poner los conocimientos al servicio de la interpretación.
3	Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios estilísticos correspondientes.	Valora la memoria comprensiva, la concentración y la continuidad del discurso musical.
4	Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva para la improvisación.	Valora la autonomía ante repertorio nuevo y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
5	Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.	Valora la capacidad de diagnosticar dificultades, proponer estrategias de estudio y tomar decisiones interpretativas fundamentadas.
6	Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Valora la sensibilidad artística, el conocimiento estilístico y la adecuación de articulación, ornamentación, fraseo y sonoridad.
7	Presentar en público un programa acorde con el nivel, demostrando	Valora el autocontrol, la madurez interpretativa, la presencia escénica

	capacidad comunicativa y calidad artística.	y, en su caso, la coordinación con otros intérpretes.

3. CONTENIDOS

3.1. Contenidos generales

- Lectura a primera vista, improvisación y entrenamiento progresivo de la memoria.
- Trabajo del fraseo, la línea, el color y la expresión, con especial atención a los tempos lentos.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento y estudio progresivo del registro agudo.
- Profundización en las articulaciones, incluido el doble y triple picado cuando corresponda.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica entre registros.
- Conocimiento de instrumentos afines y de la literatura solista de la especialidad.
- Iniciación y profundización en la música contemporánea, sus grafías y efectos.
- Práctica de conjunto y desarrollo de la escucha crítica mediante audiciones comparadas.

3.2. Contenidos de 1.º EP

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración del labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterio 2 y 5)
- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado- ligado, marcato, acentos, staccato. (objetivo 1, criterio 2)
- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta cinco alteraciones, en un registro mínimo de dos octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2ª, 3ª, 4ª y 5ª. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla-La Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)

3.3. Contenidos de 2.º EP

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración del labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterios 2 y 5)
- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado- ligado, marcato, acentos, staccato. (objetivo 1, criterio 2)
- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta cinco alteraciones, en un registro mínimo de dos octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2ª, 3ª, 4ª y 5ª. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (criterios 2 y 5)
- Iniciación al estudio de las notas de adorno: grupetto. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas y diatónicas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla-La Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)

3.4. Contenidos de 3.º EP

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración del labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterios 2 y 5)
- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado- ligado, marcato, acentos, staccato. (objetivo 1, criterio 2)
- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta seis alteraciones, en un registro mínimo de dos octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas, diatónicas y hexátonas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)

- Consolidación del grupetto e iniciación al estudio del mordente y la apoyatura. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla-La Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)

3.5. Contenidos de 4.º EP

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración del labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterios 2 y 5)
- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado- ligado, marcato, acentos, staccato. (objetivo 1, criterio 2)
- Iniciación al estudio del triple picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta seis alteraciones, en un registro mínimo de tres octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas, diatónicas y hexátonas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Consolidación del mordente y la apoyatura e iniciación al estudio del del trino de tono y semitono. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)

- Investigación sobre la música popular de Castilla-La Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)

3.6. Contenidos de 5.º EP

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración del labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterios 2 y 5)
- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado- ligado, marcato, acentos, staccato, sforzandos y acentos de duración. (objetivo 1, criterio 2)
- Trabajo del triple picado e iniciación al estudio del doble picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta siete alteraciones, en un registro mínimo de tres octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 4)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas, diatónicas y hexátonas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Consolidación del uso de las notas de adorno en la interpretación musical. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Iniciación al estudio del repertorio orquestal. (objetivos 1, 2, 4 y 5, criterios 4, 5 y 6)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación musical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla-La Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)

3.7. Contenidos de 6.º EP

- Control de ejercicios de respiración. (objetivo 1, criterio 1)
- Práctica de ejercicios de vibración del labio y con la boquilla para aumentar la resistencia y desarrollar la sensibilidad auditiva. (objetivo 1, criterios 1 y 2)
- Aumento de la calidad del sonido y del registro del instrumento. (objetivo 1, criterios 2 y 5)

- Ejercicios de emisión del sonido con diferentes articulaciones: picado, picado- ligado, marcato, acentos, staccato, sforzandos y acentos de duración. (objetivo 1, criterio 2)
- Iniciación al trabajo de los nuevos efectos sonoros: dobles sonidos, frulatto, efectos producidos por el aire. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Trabajo del doble y triple picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Trabajo de escalas y arpegios, mayores y menores, hasta siete alteraciones, en un registro mínimo de tres octavas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 5)
- Ejercicios de enlaces con intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 3 y 5)
- Práctica de ejercicios para aumentar la velocidad del picado. (objetivos 1 y 4, criterios 2 y 5)
- Aumento de la agilidad en la digitación por medio del trabajo de escalas cromáticas, diatónicas y hexátonas. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Consolidación del uso de las notas de adorno en la interpretación musical. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Aumento del sentido musical mediante el trabajo del fraseo y la utilización de diferentes articulaciones. (objetivos 1 y 4, criterios 2, 4 y 5)
- Práctica de ejercicios de lectura a primera vista. (objetivo 3, criterios 2 y 5)
- Trabajo progresivo de la memoria. (objetivo 2, criterio 3)
- Trabajo del repertorio orquestal. (objetivos 1, 2, 4 y 5, criterios 4, 5 y 6)
- Hábitos de estudio en base al repertorio a interpretar. (objetivos 1, 2 y 4, criterio 5)
- Estudio de obras de diferentes estilos, incidiendo en la interpretación músical y su posterior interpretación en público. (objetivos 2, 3, 4 y 5, criterios 5, 6 y 7)
- Escucha de las diferentes obras a interpretar siendo selectivo para desarrollar el sentido musical. (objetivos 1 y 5, criterio 5)
- Investigación sobre la música popular de Castilla-La Mancha y su relación con la música española. (objetivo 5, criterio 4)
- Autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (objetivos 1, 2, 3, 4 y 5, criterios 4 y 5)

4. METODOLOGÍA

La metodología será activa, individualizada, flexible y progresiva. La técnica constituye un eje fundamental de la formación, pero siempre estará al servicio de la música y de una interpretación consciente.

El trabajo técnico incluirá de forma sistemática respiración, boquilla, emisión, calidad y homogeneidad del sonido, flexibilidad, articulación, escalas y arpegios, registro, afinación, resistencia, lectura a primera vista y, cuando corresponda, doble y triple picado. La dificultad se adecuará al nivel real del alumnado y se incrementará de forma gradual.

Se fomentará una práctica consciente y planificada, priorizando la calidad del estudio frente a la mera acumulación de tiempo. El alumnado aprenderá a fijar objetivos concretos, fragmentar dificultades, organizar sesiones de estudio, utilizar descansos razonables, registrar su evolución y desarrollar autonomía.

La conciencia corporal, la respiración natural, la prevención de tensiones, la concentración, la gestión emocional y el autocontrol escénico se trabajarán de forma integrada, especialmente en la preparación de audiciones y actuaciones públicas.

La escucha será una herramienta habitual. Se utilizarán, cuando resulte útil, grabaciones de grandes intérpretes, conciertos y materiales audiovisuales relacionados con la tuba. El alumnado podrá realizar grabaciones propias de audio o vídeo para analizar sonido, afinación, ritmo, articulación, fraseo, presencia escénica y evolución.

Se podrán emplear afinadores, metrónomos, drones o notas pedal y otros recursos digitales de apoyo, siempre con finalidad pedagógica y sin sustituir el desarrollo del oído interno.

Se promoverá la práctica de conjunto mediante dúos, pequeños ensembles de tubas y otras formaciones compatibles con la organización del centro, favoreciendo la escucha, la afinación, la responsabilidad compartida y el sentido de pertenencia al aula.

El repertorio y los materiales de cada curso tendrán carácter orientativo. Podrán sustituirse por otros de dificultad y características equivalentes cuando las necesidades técnicas, físicas, musicales o motivacionales del alumnado así lo aconsejen, manteniéndose en todo caso los objetivos, contenidos mínimos y criterios de evaluación del curso.

En 6.º de Enseñanzas Profesionales se prestará una atención específica a la preparación del recital de fin de grado, a las pruebas de acceso a Enseñanzas Artísticas Superiores, al repertorio orquestal y a la simulación de audiciones.

4.1. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios

La clase individual combinará técnica, estudios, repertorio, lectura, escucha, trabajo de memoria y planificación del estudio. La distribución del tiempo será flexible según las necesidades del momento. Cuando resulte viable, se realizarán actividades de conjunto y simulaciones de audición.

4.2. Materiales y recursos didácticos

La siguiente relación de métodos y obras es orientativa. Podrá adaptarse, sustituirse o enriquecerse con repertorio de dificultad y características equivalentes, manteniendo los objetivos, contenidos mínimos y criterios de evaluación del curso.

4.2.1. Materiales y recursos de 1.º EP

- Flexibility Studies W. Jacobs Pág. 1-8 (flexibilidad)
- Scales & Arpeggios for Tuba A. Street Pág. 3-8 y 12-16
- Método completo para Tuba J.B. Arban Pág. 53-58 (terceras, articulaciones) Pág. 63-79 (escalas) Pág. 84-90 (cromáticos) (Tuba)
- Practical Studies for Tuba, vol. II R.W. Getchell Nº 61-94 (estudios rítmico-melódicos)
- Studies in legato for Tuba R.H. Fink Nº 21-32 y 39-42 (melodías y fraseo)

OBRAS

- Sonata nº 1 J.E. Galliard
- Sonatina Clásica N. Troje-Müller
- Six Little Tuba Pieces (completa) G. Jacob
- His Majestic the Tuba R. Dowling
- Scherzino M. Pesèc
- Two Songs from Sea Pictures E. Elgar

(Bombardino)

- Legato Etudes W. Jacobs
- 31 Estudios brillantes. Nº 1-14 M. Bleger

OBRAS

- Variations on a temperance theme E.A. Parkhurst
- Sonata nº 1 J.E. Galliard
- Scherzino M. Pesèc
- Waltz nº 2 D. Schostacovitch
- Out of África J. Barry
- Bibliografía opcional: Special Souplesses F. Lelong

4.2.2. Materiales y recursos de 2.º EP

- Flexibility Studies for Tuba W. Jacobs Pág. 1-19 (flexibilidad)
- Scales and Arpeggios for Tuba A. Street
- Método completo para Tuba J.B. Arban Pág. 47-61 (ligados en posición fija, mordentes) Pág. 84-90 (cromatismo, velocidad) Pág. 93-100 (notas de adorno) Pág. 151-160 (arpegios) (Tuba)
- 24 Estudios Melódicos, nº 1-10 S. Vasiliev
- Practical Studies for Tuba, vol. II R.W. Getchell Nº 95-114 (estudios rítmico-melódicos)

- Studies in legato for Tuba R.H. Fink Nº 33-38 (melodías y fraseo)
- Legato Etudes for Tuba, nº 1-7 J. Shoemaker

OBRAS.

- Suite Tuba solo W.S. Hartley
- Tubagalante M. Brotons
- Air and Bourrée J. S. Bach
- Sonata A. Frackenphol
- Sonata nº 5 B. Marcello
- English Folk-Song R.V. Williams
- Andante A. Tcherepnin
- Variations on a temperance Dance E. A. Parkhurst

(Bombardino)

- 31 Estudios Brillantes Nº 15-31 M. Bleger
- 12 Estudios G. Manna

OBRAS

- Sonata en Sol m. B. Marcello
- Concertino K191 W.A. Mozart
- Aria y Rondó A. Frackenpohl
- Contest Piece G. Alary
- Rondó Giocoso E. Siebert
- El Cisne C. Saint-Saens
- Bibliografía opcional: Special Souplesses F. Lelong Flexibilidad M. Badía

4.2.3. Materiales y recursos de 3.º EP

- Special Souplesses, vol. 1 F. Lelong Pág. 1-20 (flexibilidad)
- Método completo para Tuba J. Watelle Pág. 66-104 (variación escalas)
- Método completo para Tuba J.B. Arban Pág. 101-113 (grupetto, mordente y apoyatura) Pág. 126-136 (intervalos) Pág. 136-150 (tresillos, velocidad)
- 12 Dúos Concertantes M. Bleger

(Tuba)

- 70 Estudios, vol. 1 V. Blazhevich Nº 1-25
- 24 Estudios Melódicos, nº 11-24 S. Vasiliev
- Legato Etudes nº 8-16 Shoemaker

OBRAS.

- Rhapsody in C minor D. Uber

- Harvey's Tuba E. Nogueroles
- The Pink Panther H. Mancini
- Adagio y Allegro G.P. Teleman
- Suite for Tuba Don Hadad
- Suite B. Adams
- The Balld of Enob Mort D. Uber

(Bombardino)

- 60 Estudios (4-8, 11-14, 16-18, 21-24) C. Kopprasch
- Estudios vol. I S. Mead

OBRAS

- Solo de Concours W. Dorsselaer
- Sonata in F major B. Marcello
- The Harp that Once J. Hartman
- Concierto R. Korsakow
- Sonatina W. Hutchinson
- Rhapsody J. Curnow

Repertorio acompañado

(Tuba)

- Rhapsody in C minor D. Uber
- The Pink Panther H. Mancini
- Adagio y Allegro G.P. Teleman
- Suite for Tuba Don Hadad

(Bombardino)

- Solo de Concours W. Dorsselaer
- Rhapsody J. Curnow
- Sonata in F major B. Marcello
- Concierto R. Korsakow
- Repertorio opcional: Flexibility studies W.Jacob Escalas y arpegios M. Badía

Como material opcional, cuando el profesor lo estime oportuno: estudios de canto de Marco Bordogni, seleccionados y adaptados al nivel técnico y musical del alumno.

4.2.4. Materiales y recursos de 4.º EP

- Método completo para Tuba J. Watelle Pág. 105-113 (tresillos) Pág. 114-126 (intervalos) Pág. 127-145 (arpegios)

- Método completo para Tuba J.B. Arban Pág. 113-122 (trino) Pág. 123-125 (mordentes) Pág. 162-169 (triple picado) (Tuba)
- 35 Conservatory etudes (1-12) W. Sears
- 70 estudios, vol. I V. Blazhevich Nº 25-50
- Bel Canto Studies M. Bordogni Nº 1-14

OBRAS

- Sonata nº 3 A. Vivaldi
- Ninfa J. Miravet
- Foundations A. Edo
- La veu de la tuba F. Ferrer Ferrán
- Sonata T. Beversdorf
- Two Songs R.A. Spillman
- Sonata Breve J. Gallager
- Tuba Rapsody C. Grudman
- Concerto Allegro A. Lebedev
- Adagio D. Shostakovich

(Bombardino)

- Etudes for Euphonium W. Jacobs
- 60 Estudios (35, 27-44, 46-48) C. Kopprasch

OBRAS

- Sonata nº 5 J.E. Galliard
- Sonata nº 1 A. Vivaldi
- Morceau Symphonique A. Guilmant
- Introduction et Dance J.E. Barat
- Concierto Lírico S. Proctor
- Aria y Rondó J.H. Fiocco

Repertorio acompañado

(Tuba)

- Sonata nº 3 A. Vivaldi
- Sonata T. Beversdorf
- Tuba Rapsody C. Grudman
- Concerto Allegro A. Lebedev

(Bombardino)

- Sonata nº 1 A. Vivaldi
- Morceau Symphonique A. Guilmant

- Introduction et Dance J.E. Barat
- Aria y Rondó J.H. Fiocco

Bibliografía opcional: Legato Etudes J. Shoemaker

Como material opcional, cuando el profesor lo estime oportuno: estudios de canto de Marco Bordogni, seleccionados y adaptados al nivel técnico y musical del alumnado.

4.2.5. Materiales y recursos de 5.º EP

- Método completo para Tuba J. Watelle Pág. 66-98 (ritmos y velocidad) Pág. 136-152 (mordentes) Pág. 161-168 (trinos) Pág. 172-179 (estudios sobre tema y variaciones)
- 35 Conservatory Etudes, nº 13-23 D. Uber
- Método completo para Tuba J.B. Arban Pág. 126-136 (velocidad) Pág. 151-160 (velocidad) Pág. 170-184 (triple picado) Pág. 185-193 (doble picado) (Tuba)
- 12 Estudios nº 1-6 O. Maez
- Studies in Legato nº 15-29 M. Bordogni

OBRAS

- Sonata nº 6 G.F. Haendel
- Concert Etude K. Blazhevich
- Fantasy for Tuba M. Arnold
- Elégie A. Khoudoyan
- Concierto en un movimiento A. Lébedev
- Monólogo E. Koch
- Sonata en Fa M. B. Marcello
- Cuatro Preludios Griegos Spillman
- Eccentric Dances J. Agrell
- Sonata Gower

(Bombardino)

- 20 Dances for Euphonium S. Mead
- 10 Caprichos M. Bleger

OBRAS

- Sonata en Sol M B. Marcello
- Sonata A. Frackenpohl
- Andante A. Tcherepnin
- Fantasía G. Jacobs
- Premier Solo de Concert J. Demerssman
- Fantasy P. Sparke
- Lyric Suite D. White

Repertorio acompañado

(Tuba)

- Sonata nº 6 G.F. Haendel
- Concert Etude K. Blazhevich
- Concierto en un movimiento A. Lebedev
- Sonata Gower

(Bombardino)

- Premier Solo de Concert J. Demerssman
- Sonata en Sol M B. Marcello
- Fantasy P. Sparke
- Fantasía G. Jacobs

Bibliografía opcional: Etudes et Exercices, P. Bernard

Como material opcional, cuando el profesor lo estime oportuno: estudios de canto de Marco Bordogni, seleccionados y adaptados al nivel técnico y musical del alumnado.

4.2.6. Materiales y recursos de 6.º EP

- Technical Studies H.L. Clarke
- Método completo para Tuba J. Watelle Pág. 154-158 (grupetto) Pág. 172-190 (estudios técnicos)
- Método completo para Tuba J.B. Arban Pág. 194-202 (doble y triple picado) Pág. 204-224 (estudios característicos)
- 35 Conservatory Etudes for Tuba, nº 24-35 D. Uber
- 12 estudios especiales nº 7-12 O. Maenz
- Bel canto studies nº 30-43 M. Bordogni

(Tuba)

OBRAS.

- Sonate in F B. Marcello
- Sonate II J.S. Bach
- Sonata P. Hindemith
- Concerto E. Gregson
- Suite nº 1 “Effie Suite” A. Wilder
- Tuba Suite G. Jacobs
- Three Miniatures A. Plog
- Sonata W. Sears
- Monolog 9 E. Koch
- Serenade nº 12 V. Persichetti

(Bombardino)

OBRAS.

- Suite I J.S. Bach
- Pantomime P. Sparke
- Sonata en La m B. Marcello
- Gran Sólo de Concurso J. Watelle
- Euphonium Concerto J. Horovitz
- Introduction et Polonaise J. Demerssman
- Sonata Euphonica W.S. Hartley
- Sonata F.L. Clinard
- Euphonium Music B. Bowen

Repertorio acompañado

(Tuba)

- Sonate II J.S. Bach
- Three Miniatures A. Plog
- Sonata P. Hindemith
- Concerto E. Gregson

(Bombardino)

- Sonata en La m B. Marcello
- Pantomime P. Sparke
- Gran Sólo de Concurso J. Watelle
- Euphonium Music B. Bowen

Bibliografía opcional: Mastering the tuba R. Bobo

Como material opcional, cuando el profesor lo estime oportuno: estudios de canto de Marco Bordogni, seleccionados y adaptados al nivel técnico y musical del alumnado.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, formativa y diferenciada por asignaturas. Tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios de la especialidad y del curso.

5.1. Evaluación inicial

La atención a la diversidad se abordará desde la propia naturaleza individualizada de la enseñanza instrumental. La programación será flexible en la secuenciación, en las estrategias metodológicas y en la selección del repertorio, pero mantendrá como referencia los objetivos, contenidos mínimos y criterios de evaluación propios de cada curso.

Cuando la evaluación inicial detecte un desfase significativo entre el curso de matrícula y el nivel técnico-musical efectivamente adquirido, el profesor dejará constancia de las fortalezas, carencias y necesidades prioritarias y establecerá un plan de refuerzo centrado en los aprendizajes esenciales. Podrán recuperarse contenidos de cursos anteriores dentro del trabajo ordinario para construir una base técnica sólida.

La existencia de carencias previas no supondrá una rebaja del nivel exigible. La mejora personal y el progreso desde el punto de partida serán valorados, pero la calificación positiva requerirá alcanzar los mínimos imprescindibles del curso. La evaluación continua no equivale a promoción automática.

En caso de progreso insuficiente, se informará al alumnado y, cuando sea menor de edad, a sus familias, indicando las dificultades detectadas, las medidas de refuerzo propuestas y los aprendizajes que deben consolidarse. El seguimiento quedará reflejado en los registros de aula y en las tutorías que resulten necesarias.

5.2. Evaluaciones ordinarias y evaluación final

No se programarán exámenes trimestrales ordinarios. Las principales evidencias serán el trabajo desarrollado en clase, el seguimiento semanal, el diario del profesor, la autoevaluación, las grabaciones pedagógicas cuando se utilicen y las tres audiciones de aula previstas, una por trimestre o según lo estime el docente.

La evaluación continua no implica promoción automática. La mejora personal será valorada, pero la calificación positiva requerirá alcanzar los mínimos imprescindibles correspondientes al curso matriculado.

5.3. Convocatorias finales y extraordinarias

Las convocatorias ordinarias, extraordinarias y, en su caso, la convocatoria extraordinaria de febrero se desarrollarán conforme a la normativa vigente y a las instrucciones del centro. Cuando deba realizarse una prueba específica por pérdida del derecho a la evaluación continua o por convocatoria extraordinaria, esta podrá incluir técnica, estudios, repertorio, lectura a primera vista y los demás contenidos mínimos del curso.

5.4. Matrícula de Honor

De conformidad con lo establecido en la Orden de 25 de junio de 2007, modificada por la Orden de 18 de enero de 2011, la prueba específica para la obtención de la Matrícula de Honor en las especialidades instrumentales de las Enseñanzas Profesionales de Música estará destinada al alumnado que haya obtenido la calificación final de 10 en la evaluación continua de la asignatura. El programa del curso académico deberá estar completo, finalizado y haber sido evaluado con dicha calificación.

En los cursos de 1º a 4º de Enseñanzas Profesionales, la prueba consistirá en la interpretación de, al menos, dos obras de diferentes estilos interpretadas íntegramente de memoria.

En 5º y 6º curso, los aspirantes interpretarán, al menos, tres obras de diferentes estilos con una duración mínima total de veinte minutos, igualmente interpretadas todas ellas de memoria.

En 6º curso, la valoración para la concesión de la Matrícula de Honor se realizará en el recital final del alumno.

La evaluación será realizada por un tribunal compuesto por tres profesores del departamento didáctico correspondiente, del que quedará excluido el profesor que haya impartido la asignatura al aspirante durante el curso académico. En el supuesto de que el número de candidatos a matrícula de honor supere el máximo permitido por normativa, la Comisión de Coordinación Pedagógica establecerá los criterios necesarios para que el número de matrículas de honor concedidas no exceda el límite establecido.

La prueba se valorará mediante la siguiente rúbrica compuesta por diez ítems, puntuados de 0 a 10 puntos cada uno, con una puntuación máxima de 100 puntos. Para poder optar a la Matrícula de Honor será necesario obtener una puntuación mínima de 85 puntos. Se otorgarán por orden de puntuación, de mayor a menor, sin que puedan concederse a candidatos que no hayan alcanzado la puntuación mínima establecida.

ÍTEM	ASPECTO A VALORAR	PUNTUACIÓN (0-10)
1	Dominio técnico del instrumento	
2	Calidad sonora (afinación, emisión, control del sonido)	

3	Precisión rítmica y estabilidad del pulso	
4	Fidelidad estilística e interpretación adecuada al repertorio	
5	Fraseo, articulación y expresión musical	
6	Presencia escénica	
7	Dificultad del programa presentado	
8	Capacidad interpretativa y madurez musical	
9	Interés y relevancia artística del programa	
10	Grado de excelencia en relación con el nivel del curso	

5.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación sistemática y registro de aula.
- Seguimiento del trabajo semanal y de la aplicación de las indicaciones recibidas.

• Audiciones públicas o internas, con una audición de aula por trimestre.

• Autoevaluación y escucha crítica mediante grabaciones de audio o vídeo cuando resulte útil.

• Lectura a primera vista, memoria, técnica, estudios y repertorio trabajados en el contexto ordinario de clase.

• Tutorías y coordinación con el equipo docente; comunicación con las familias cuando el alumnado sea menor de edad.

5.6. Cronograma

Se realizará una evaluación inicial durante el primer mes lectivo y una audición de aula en cada trimestre. La temporalización de contenidos será flexible y podrá ajustarse a la evolución del alumnado sin rebajar los mínimos establecidos para el curso.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

La calificación se obtendrá a partir de dos bloques: trabajo semanal y consecución del programa, 60 %; rendimiento en audiciones públicas o internas, 40 %. La ponderación se aplicará tomando como referencia los criterios de evaluación del curso.

Bloque	**Ponderación**	**Indicadores principales**
Trabajo semanal y consecución del programa	60 %	Preparación del trabajo; planificación y calidad del estudio; control técnico; afinación; sonido; ritmo; articulación; flexibilidad; lectura; memoria; autonomía; repertorio y evolución.
Audiciones	40 %	Preparación del programa; continuidad; precisión; afinación; calidad sonora; estilo; musicalidad; control técnico; presencia escénica, concentración y capacidad comunicativa.

6.1. Descriptores generales de calificación

Calificación	**Descriptor**
9-10	Dominio técnico y musical sobresaliente, gran autonomía, criterio interpretativo sólido y actuación pública convincente.
7-8	Buen dominio general, errores leves, continuidad interpretativa y autonomía creciente.
5-6	Alcanza los mínimos imprescindibles, aunque todavía necesita orientación frecuente y presenta aspectos técnicos o musicales inestables.
3-4	No alcanza varios mínimos del curso; las dificultades técnicas, rítmicas, sonoras o interpretativas impiden un resultado suficientemente solvente.
1-2	No alcanza los aprendizajes esenciales del curso y muestra un grado muy insuficiente de preparación, continuidad y autonomía.

6.2. Mínimos por curso

Curso	Mínimos imprescindibles
1.º EP	Consolidación de la técnica básica; escalas y arpegios propios del nivel; lectura, memoria y repertorio acordes al curso; sonido estable, afinación funcional y participación en audiciones.
2.º EP	Mayor control de flexibilidad, articulación, cromatismo y ornamentación; repertorio de dificultad creciente; autonomía de estudio y lectura a primera vista.
3.º EP	Desarrollo sólido del registro, articulación, fraseo, escalas y repertorio; autonomía progresiva; lectura, memoria y capacidad de análisis y autoevaluación.
4.º EP	Dominio creciente de los recursos técnicos avanzados, articulaciones múltiples, estilo y repertorio; interpretación pública con control y madurez.
5.º EP	Consolidación del doble y triple picado, velocidad, repertorio de mayor exigencia, autonomía técnica e interpretativa y preparación para retos de nivel superior.
6.º EP	Dominio técnico y musical suficiente para afrontar recital de fin de grado, pruebas de acceso a Superior y repertorio orquestal o de audición, con autonomía y criterio artístico.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se abordará desde la propia naturaleza individualizada de la enseñanza instrumental. La programación será flexible en la secuenciación, en las estrategias metodológicas y en la selección del repertorio, pero mantendrá como referencia los objetivos, contenidos mínimos y criterios de evaluación propios de cada curso.

Cuando la evaluación inicial detecte un desfase significativo entre el curso de matrícula y el nivel técnico-musical efectivamente adquirido, el profesor dejará constancia de las fortalezas, carencias y necesidades prioritarias y establecerá un plan de refuerzo centrado en los aprendizajes esenciales. Podrán recuperarse contenidos de cursos anteriores dentro del trabajo ordinario para construir una base técnica sólida.

La existencia de carencias previas no supondrá una rebaja automática del nivel exigible. La mejora personal y el progreso desde el punto de partida serán valorados, pero la calificación positiva requerirá alcanzar los mínimos imprescindibles del curso. La evaluación continua no equivale a promoción automática.

En caso de progreso insuficiente, se informará al alumnado y, cuando sea menor de edad, a sus familias, indicando las dificultades detectadas, las medidas de refuerzo propuestas y los aprendizajes que deben consolidarse. El seguimiento quedará reflejado en los registros de aula y en las tutorías que resulten necesarias.

Para el alumnado con especial motivación o un ritmo de aprendizaje avanzado se podrán proponer actividades de ampliación: repertorio de mayor dificultad, música de cámara, cursos, clases magistrales, concursos, pruebas de orquesta, audiciones complementarias y otras experiencias formativas adecuadas a su edad y nivel.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se realizarán tres audiciones de aula, una por trimestre. Asimismo, el alumnado podrá participar en audiciones departamentales, conciertos, clases magistrales, encuentros y otras actividades organizadas por el centro o por el Departamento de Viento Metal y Percusión.

Cuando resulte viable y pedagógicamente adecuado, se favorecerán actividades de conjunto de tubas y la colaboración con alumnado de otros centros.

Podrá proponerse, con carácter voluntario y sujeto a la autorización y organización correspondientes, la participación o asistencia a actividades especializadas, entre ellas el Festival Nacional de Tubas y Bombardinos de Miguelturra, así como conciertos, cursos, museos o encuentros de interés formativo.

9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La práctica docente será evaluada de forma continua para introducir las mejoras necesarias. Se analizarán la adecuación de la programación, la metodología, los materiales, los resultados, la atención individualizada y la coordinación con el resto de la comunidad educativa.

Aspecto	**Indicadores**	**Procedimientos**	**Cuándo**	**Responsables**
Programación y metodología	Adecuación al nivel real del alumnado; progresión de los aprendizajes; utilidad de las estrategias empleadas.	Diario de clase, análisis de resultados y reuniones del departamento.	Trimestral y final	Profesorado / Departamento
Materiales y recursos	Utilidad de métodos, repertorio, recursos audiovisuales y herramientas digitales.	Observación, autoevaluación docente y valoración del alumnado.	Trimestral y final	Profesorado
Resultados académicos	Grado de consecución de los objetivos y mínimos programados.	Calificaciones, audiciones y sesiones de evaluación.	Trimestral y final	Profesorado / equipo docente
Atención individualizada	Eficacia de las medidas de refuerzo, ampliación y adaptación metodológica.	Registro de aula y tutorías.	Continua	Profesorado / tutoría
Organización y coordinación	Adecuación de horarios, espacios y coordinación con familias y equipo docente.	Reuniones, tutorías y memoria final.	Continua y final	Profesorado / Departamento

ANEXO I. OBRAS RECOMENDADAS PARA MATRÍCULA DE HONOR

1.º EP (Tuba)

- Sonata n.º 1 — J. E. Galliard
- His Majestic the Tuba — R. Dowling

• Variaciones de Judas Macabeo — W. Bell

2.º EP (Tuba)

• Air and Bourrée — J. S. Bach

• Variations on a Temperance Dance — E. A. Parkhurst

• Suite para tuba — W. S. Hartley

3.º EP (Tuba)

• Adagio y Allegro — G. P. Telemann

• Suite for Tuba — D. Haddad

• Rhapsody in C minor — D. Uber

4.º EP (Tuba)

• Sonata n.º 3 — A. Vivaldi

• Sonata — T. Beversdorf

• Tuba Rhapsody — C. Grundman

5.º EP (Tuba)

• Sonata n.º 6 — G. F. Händel

• Concert Etude — K. Blazhevich

• Concierto en un movimiento — A. Lebedev

6.º EP (Tuba)

• Sonate II — J. S. Bach

• Concerto — E. Gregson

• Three Miniatures — A. Plog

ANEXO II. PRUEBAS DE ACCESO

Las pruebas de acceso se ajustarán a la normativa vigente y a los criterios publicados por el centro. La parte instrumental valorará el nivel técnico y musical necesario para cursar con aprovechamiento el curso al que se pretende acceder.

Aspecto	**Ponderación**
Coordinación corporal, respiración y ausencia de tensiones	20 %
Control técnico, sonoridad y afinación	30 %
Memoria interpretativa, cuando proceda	10 %
Interpretación y sensibilidad estética	30 %
Puesta en escena y control del repertorio	10 %

ANEXO III. MODELO DE TUTORÍAS

En las tutorías se registrarán, cuando proceda, la fecha, las personas asistentes, los aspectos tratados, los acuerdos adoptados, las medidas de mejora propuestas y el seguimiento posterior.